

Fecha: 25-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: Cómo absorberán o traspasarán los mayores costos los rubros que afectan directo al bolsillo

Pág. : 4
Cm2: 1.342,8
VPE: \$ 17.638.898

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Empresas de transporte, envíos, y bencineras reaccionan a las alzas del combustible:

Cómo absorberán o traspasarán los mayores costos los rubros que afectan directo al bolsillo

Tanto las pymes como la minería reclaman por los mayores importes que tendrán que pagar. Las pequeñas y medianas empresas afirman que se "deja fuera al motor de la economía", mientras las mineras señalan que se les resta competitividad.

Las apps de transportes como Didi, Cabify y Uber despliegan medidas para amortiguar el traspaso de los mayores valores al consumidor final, mientras que las estaciones de servicio transferirán directo las alzas y no ven problemas de inventario.

EQUIPO EYN

Buses interurbanos anticipan alza de hasta 30% en pasajes

Como el mayor "desaire" de parte de un gobierno y "una omisión grave". Así calificaron ayer en los buses interurbanos e interprovinciales la decisión del Gobierno de no considerar medidas paliativas para este rubro ante la fuerte alza de \$580 o más de 60% que sufrirá el valor del diésel el jueves.

Marcos Carter, histórico presidente de Fenabus, afirmó que "de todos los gobiernos que había visto, nunca me habían hecho un desaire como este". Esto, señaló, porque el Ministerio de Hacienda no conversó con su sector previo al anuncio —el lunes— del aumento del diésel y si consideró a taxistas y camioneros.

Carolina Navarrete, gerente general de Asociación de Buses Interprovinciales, Internacionales e Industriales (ABI), afirmó que "recibimos este anuncio con sorpresa y preocupación. No se consideró al transporte interurbano dentro de las medidas paliativas, pese a ser un servicio esencial que moviliza a más de 60 millones de pasajeros al año". Añadió que "nos parece una omisión grave e incomprensible".

Navarrete afirmó que el alza del diésel "se traduce en un incremento estimado entre un 25% y 30% en la tarifa de los pasajes, y esto podría comenzar a reflejarse desde esta misma semana, dado que los costos operacionales suben de inmediato. Los trayectos más afectados serán los de larga distancia".

Carter indicó que el petróleo representa entre 30% y 40% del costo de operación de los buses, por lo que el alza de pasajes "será fuerte". Los gremios esperan conversar con el Ejecutivo.

Aplicaciones buscan paliar el alza con rebaja de comisiones y descuentos

A raíz del alza del combustible, Cabify manifestó que absorberá el 100% del impacto previsto. Para ello, la app de movilidad aseguró que entregará un suplemento de \$50 por kilómetro recorrido en cada viaje que realicen y actualizará sus beneficios de Cabify Stars (fidelización).

También garantizarán un ingreso de \$800 por kilómetro para conductores de su categoría Platino.

Por su parte, DIDI Chile anunció 3 medidas para proteger a conductores y usuarios del servicio frente al alza. La aplicación de movilidad señaló que estas medidas beneficiarán a 135 mil conductores que operan con aplicaciones de movilidad y más de 9 millones de usuarios que usan la app.

En resumen bajarán al 10% su comisión de servicio, absorbiendo así la empresa gran parte del aumento de costos que enfrentarán los conductores en la capital y varias regiones, afirmaron. A su vez, registrarán los precios de los viajes para considerar el cargo por combustible adicional, pero paralelamente lanzarán masivamente cupones de 25% de descuento para morigerar el impacto. Por último, monitorearán el efecto del incremento de costos para ajustar las tarifas.

Desde Uber, en tanto, indicaron que buscan asegurar que el alza no se traspase directamente ni a los usuarios ni a los socios conductores. Para ello, trabajan en una serie de medidas que serán anunciadas en los próximos días, entre las que figuran una rebaja de comisiones, y varios descuentos.

Precios de combustibles por región

Valor promedio en cada caso actual y con el monto anunciado por Hacienda.

Gasolina 93 octanos				Diésel			
Región	Miércoles 25 (\$/lt)	Jueves 26 (\$/lt)		Región	Miércoles 25 (\$/lt)	Jueves 26 (\$/lt)	
Arica y P.	1.251,4	1.621,4		Arica y P.	996,7	1.576,7	
Tarapacá	1.245,9	1.615,9		Tarapacá	987,0	1.567,0	
Antofagasta	1.266,3	1.636,3		Antofagasta	1.014,4	1.594,4	
Atacama	1.249,8	1.619,8		Atacama	1.008,3	1.588,3	
Coquimbo	1.236,2	1.606,2		Coquimbo	992,3	1.572,3	
Valparaíso	1.183,6	1.553,6		Valparaíso	949,2	1.529,2	
O'Higgins	1.210,2	1.580,2		O'Higgins	973,3	1.553,3	
Maule	1.193,6	1.563,6		Maule	945,3	1.525,3	
Rubíe	1.184,3	1.554,3		Rubíe	937,4	1.517,4	
Biobío	1.188,0	1.558,0		Biobío	940,6	1.520,6	
RM	1.169,0	1.539,0		RM	932,1	1.512,1	
Araucanía	1.214,9	1.584,9		Araucanía	967,1	1.547,1	
Los Ríos	1.241,1	1.611,1		Los Ríos	991,2	1.571,2	
Los Lagos	1.242,7	1.612,7		Los Lagos	1.003,2	1.583,2	
Aysén	1.278,5	1.648,5		Aysén	1.088,2	1.668,2	
Magallanes	1.273,1	1.643,1		Magallanes	1.085,9	1.665,9	

Fuentes: Bencinasteléfono.c y Gobierno de Chile

Gasolina en Sudamérica

Precios en dólares, a partir de la gasolina de 95 octanos, según Global Petrol Prices.

País	US\$ por litro
Uruguay	1,936
Chile (jueves 26)	1,730
Perú	1,496
Argentina	1,343
Chile (miércoles 25)	1,337
Brazil	1,229
Surinam	1,187
Colombia	1,079
Paraguay	1,052
Bolivia	1,009
Guyana	0,815
Ecuador	0,729
Venezuela	0,035

Fuentes: Global Petrol Prices, El Mercurio

Modificación a impuesto "afecta competitividad" de la minería

Un alza de costos experimentará la minería producto de la disminución del crédito asociado al impuesto específico al diésel para los no transportistas. Con esta medida, Hacienda espera recaudar US\$ 135 millones, de los cuales el 74% será financiado por la minería, según el Consejo Minero. "Este impuesto busca compensar el uso de vías públicas, las cuales la maquinaria minera no utiliza. De hecho, todo el transporte terrestre que emplea nuestro sector ya paga el impuesto específico correspondiente. El proyecto de ley actual desvirtúa esta lógica. (...) Esta medida, sorpresiva, se suma a la que el gobierno anterior realizó para financiar las cuentas eléctricas de los clientes regulados, en cuyo caso también fue la minería la que asumió, sin justificación, parte importante del monto involucrado".

Juan Cristóbal Ciudad, de Plasmiming, explicó que la modificación implica que cerca de un 69% del impuesto específico al diésel pasaría a constituir un costo efectivo, traducéndose en un incremento directo de los costos operacionales de las mineras. Las faenas más afectadas serían las a cielo abierto, que representan mayores distancias de acarreo.

Aerolíneas evalúan impacto de medidas sobre el combustible

La industria aérea chilena mantiene sus alarmas encendidas por el alza global de los precios del combustible a raíz de la guerra en Medio Oriente. Ahora, se sumó el anuncio del Ejecutivo en torno a modificar el Mepco y otras medidas que implicarán una alza histórica en los precios de las gasolinas y el diésel ante las subidas internacionales del petróleo.

Entre ellas, se incluye la "suspensión transitoria del crédito diferenciado al impuesto específico que hoy tienen las empresas no transportistas".

Cercanos al sector local afirman que si bien no están afectados a esta disposición, advierten que su principal preocupación es el incremento del precio internacional del combustible, que representa hasta un 35% de los costos de la industria, lo que podría impulsar aumentos en los tickets aéreos. Sin embargo, señalan que seguirán de cerca la discusión en el Congreso ante potenciales nuevas medidas que impacten al sector.

Desde la Asociación Chilena de Líneas Aéreas indicaron que se encuentran "analizando en detalle el contenido de las medidas relacionadas con el precio de los combustibles anunciadas por el ministro de Hacienda, Jorge Quiroga". Agregaron que, "como industria, nos encontramos altamente expuestos a variables como el precio internacional del petróleo y el tipo de cambio, que constituyen determinantes clave de nuestros costos operacionales".



El gremio de las aerolíneas remarcó su exposición al precio del petróleo.



Largas filas se vieron en una buena parte de las estaciones de la capital ayer y también el lunes.

Bencineras: quiebres de stock son casos puntuales

En la industria de las distribuidoras de combustibles señalan que el abastecimiento está asegurado, salvo en algunas estaciones puntuales en donde la demanda en estos días ha superado la capacidad de los estanques. Agregan que la ansiedad de los automovilistas por llenar estanques y bidones antes que se concreten las inminentes alzas para las bencinas y el diésel mañana, se acaba hoy en la noche; por lo tanto, se trata de un período corto en el cual se seguirán viendo filas de vehículos en las bencineras.

Copec manifestó que sus "estaciones funcionan con normalidad en todo el país. Hemos reforzado la operación para responder al mayor flujo y contamos con stock de combustibles para mantener el abastecimiento".

Consultadas Aramco y Enx (opera las estaciones Shell), no respondieron.

Asimismo, en la industria manifestaron que no se prevén promociones por esta contingencia derivada del incremento del precio del crudo por el conflicto en Medio Oriente, más allá de las que ya operan en el mercado, asociadas a algunas entidades financieras o medios de pago digitales. En general, existe consenso en el rubro de distribución, sobre la existencia de cierta inelasticidad característica asociada a la demanda por combustibles, manifestaron algunos operadores.

Grandes empresas empatizan con "decisión difícil" y pymes reclaman por apoyo focalizado

En el mundo empresarial reaccionaron con preocupación frente a la decisión del Gobierno en torno al Mepco y el alza de los precios internacionales del combustible al mercado interno. Sin embargo, algunos fueron más efusivos que otros.

En el caso de las pymes, el presidente de la Multigremial de Emprendedores, Juan Pablo Sweet, reclamó que "no hay medidas concretas para las Mipymes ni para el transporte de carga general. Se está dejando fuera al motor de la economía, que es justamente el que genera empleo y sostiene las cadenas de abastecimiento". La agrupación estima que el alza de precios impactará costos que podrían aumentar entre 15% y 23% en transporte y logística; entre 8% y 14% en construcción; entre 8% y 15% en el sector agropecuario; entre 5% y 10% en comercio con distribución; y entre 4% y 8% en manufactura liviana.

Otro grupo de representantes pyme se sumó a las críticas tras un encuentro extraordinario. Concluyeron que "se está condenando al motor productivo del país (...), el orden macroeconómico carece de legitimidad si su costo es el desmantelamiento de quienes generan el empleo". Entre esas agrupaciones figuran Propyme, Asexma, los industriales del pan y

empresarios del turismo, entre otros.

En la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), el tono fue distinto. Tras el comité ejecutivo de la entidad, la presidenta, Susana Jiménez, lamentó los impactos sobre toda la cadena de valor, pero afirmó que "las soluciones fáciles acá no existen". Aunque pueda haber diferencias en cuanto a plazos y formas de absorber el impacto, subrayó, "es imposible evadir la realidad, que es que los precios internacionales han subido. Eso, más temprano que tarde, se ve reflejado en los precios internos, no hay de otra cuando somos un país importador neto".

En la Sociedad Nacional de Agricultura, el presidente, Antonio Walker, añadió que "concentrar el alza en un solo movimiento es una decisión difícil, pero necesaria para dar una señal de precios clara y resguardar la sostenibilidad de dichas áreas públicas".

En la Cámara Chilena de la Construcción, su presidente, Alfredo Echevarría, opinó en un tono similar y añadió que están "monitoreando" los impactos para dimensionar su efecto y estudiar nuevas medidas de mitigación.

Transportistas escolares dicen que con bono de \$100 mil casi no habría alzas, y empresa de traslado desde y hacia el aeropuerto estudia cómo amortiguar costos para pasajeros, choferes y empresa.

Algunos transportistas escolares señalaron que con el bono de \$100.000 mensuales que se les otorgará hasta septiembre —propuesto ayer por el Gobierno en el Congreso— podrán compensar buena parte de las alzas de los combustibles que se harán efectivas desde mañana. Rodrigo Moro, presidente de Agtel, uno de los gremios de transporte escolar que existen en Calama, manifestó que seguramente las alzas a cliente final, si es que las hay, serán leves. Recordó que los valores fluctúan entre \$90 mil por niño transportado al mes, si se trata de media jornada, hasta \$130 mil, aproximadamente, si corresponde a un estudiante de jornada completa.

El representante de la asociación añadió que el tema de las tarifas, que depende exclusivamente de cada trabajador de este gremio, es sensible, puesto que en el rubro, en el último tiempo, ha surgido "mucha competencia desleal con personas que no están debidamente calificadas ni certificadas, y que no cuentan con la licencia profesional de conducir A3, por ejemplo".

Para otros rubros de transportes de personas, como el de los *transfers* al aeropuerto, transportes turísticos en la ciudad, o de encomiendas el alza de los combustibles les pega fuerte. Transvip, una de las mayores firmas del rubro, señaló que el combustible representa entre un 25% y un 30% de los costos del transporte, y que el subsidio de \$100.000



anunciado por el Gobierno resulta insuficiente. Agregaron que evalúan un conjunto de medidas para "compensar el impacto en el ecosistema completo: pasajeros, conductores y empresa".

Consultadas por el efecto del alza en sus tarifas, las empresas de courier Blue Express, Starken y Chile Express no respondieron.